



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	LEGION DE HONOR.....
	MEXICANA.....
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.....	
SECCION.....	TERCERA.....
MESA.....	9687
NUMERO DEL OFICIO.....	T-7896
EXPEDIENTE.....	

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., febrero 12 de 1967.

C. CANDIDO GONZALEZ SOSTENES.

Xoxocotla, Mor.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 12 de enero pasado, se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión, dos fotografías tamaño mignón, para la expedición de la tarjeta de identificación.

Atentamente.

SUPLENTE EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE DIVISION COMANDANTE.

SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL

LEGION DE HONOR MEXICANA

OFICIO DE LA SECRETARIA

RAMON F. ITURBE
(303530)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

EXP. 210



H. Ayuntamiento Constitucional
PUENTE DE IXTLA, MOR.

TEL. 6

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: REGISTRO CIVIL
OFICIO:
EXPEDIENTE: 46/66

A S U N T O : C O N S T A N C I A D E I N E X I S T E N C I A D E A R C H I V O

A QUIEN CORRESPONDA:

EL C. RAYMUNDO CORONEL NUNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y POR MINISTERIO DE LA LEY JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO, -----

H A C E C O N S T A R :

Que después de haber ordenado se hiciera una búsqueda minuciosa en el archivo del Registro Civil de esta misma Dependencia, no se encontró el libro de nacimientos correspondiente al año de 1894 mil ochocientos noventa y cuatro, libro que fue incinerado en el periodo revolucionario y en el cual se presume estaba asentada el acta de nacimiento del señor CANDIDO GONZALEZ SOSTENES, nacido en el poblado de Xoxocotla de esta Jurisdicción el día 2 de febrero del año citado y según declaración del interesado sus padres fueron los extintos señores Luis González y Má. de Jesús Sóstenes.

Por lo anteriormente expuesto, no es posible expedir copia certificada del acta de nacimiento solicitada y solamente expido la presente constancia de inexistencia de archivo para los usos legales que en su derecho le convengan al interesado, en la ciudad de Puente de Ixtla, Estado de Morelos, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y seis. -----



EXP. 216

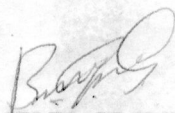
Cuernavaca, Mor., diciembre 3 de 1985.

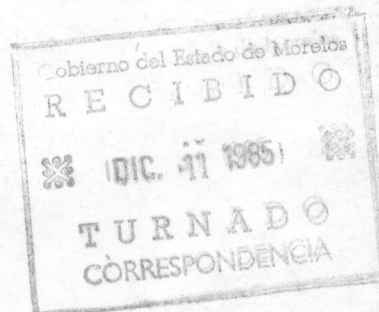
C. PROF. JOSE HERNANDEZ SALGADO
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO,
PALACIO DE GOBIERNO,
C I U D A D.

El que suscribe Basilio Flores González con domicilio para oír y recibir toda
clase de notificaciones en [redacted] Xoxocotla, Mor.,
ante usted solicita:

Pago del Seguro de Vida del Veterano de la Revolución del Sur C. CANDIDO GONZA
LEZ SOSTENES, de acuerdo con el periódico oficial publicado el día 20 de junio
de 1984 anexando la documentación respectiva.

A T E N T A M E N T E


BASILIO FLORES GONZALEZ



PROF. JOSE HERNANDEZ SALGADO
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.

Exp. 216

Por medio de la presente le manifiesto que el C. Gobernador del Estado,proporciono a los miembros del Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur,un Seguro de Vida por la canti--dad de ciento cincuenta mil pesos,que seran cubiertos por el Gobier--no del Estado,y que dicho acuerdo fué publicado en el Periódico ---Oficial el Día 20 de Junio de 1984,y por lo consiguiente.

C. CANDIDO GONZALES SOSTERES

Suscribo lo siguiente:

ADVERTENCIAS: Siempre que se señale 2 o más de ---un beneficiario se deberá especificar el porcentaje que corresponde--recibir a cada uno o en su caso la designación sera substitutiva.

EN CASO DE FALLECIMIENTO. El que suscribe mani---fiesta que es mi voluntad designar beneficiario(s) del pago a que---se refiere el Seguro de Vida de los Veteranos de la Revolución del -Sur.

NOMBRE (S) BASILIO FLORES GONZALEZ

PARENTEZCO O RELACION. NIETO

DOMICILIO. _____

XOXOCOTLA, MOR.

En el caso de que dicha persona hubiera dejado de existir en el momento de mi fallecimiento,designó beneficiario (s)---a las personas que abajo indico.

NOMBRE (S) _____

PARENTEZCO O RELACION _____

DOMICILIO _____

FIRMAS

EL QUE SUSCRIBE.

Candido Gonzalez

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTI
TUTO PRO VETERANOS DE LA REVO
LUCION DEL SUR.

[Signature]

TESTIGOS :

C. MARIANO ZACARIAS LEON

C. EULOGIO ALBERTO CORDONA

Mariano Zacarias Leon

Eulogio Alberto Cordona

C.C.P.C. VICTOR MANUEL ISLAVA, DIRECTOR DE INFORMATICA.

NOMBRE (S) BRAUN FLORES GONZALEZ
PARENTESCO O RELACION NIETO
DOMICILIO 5 DE MAYO # 21
XIXCOTLA MOR

En el caso de que dicha persona hubiera de dejar de existir en el momento de mi fallecimiento, designo beneficiario (a) a las personas que abajo indico.

NOMBRE (S) _____
PARENTESCO O RELACION _____
DOMICILIO _____

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL 20

[Signature]

SRITA. LILIA ESPINOSA GARZON.



ODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS
No. 07774
VALOR \$ 20.00

Capel Especial para
tificado del Registro
Civil

En nombre de la República de México y como Juez del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. UNO
tomo 1
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 136 se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que
Certifico:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL

ACTA DE DEFUNCION

OFICIALIA No. <u>01</u>	LIBRO No. <u>01</u>	ACTA No. <u>136</u>	LOCALIDAD <u>PUENTE DE IXTLA</u>	FECHA DE REGISTRO DIA <u>22</u> MES <u>11</u> AÑO <u>85</u>
MUNICIPIO <u>PUENTE DE IXTLA</u>			ENTIDAD FEDERATIVA <u>Morelos</u>	

FINADO		SEXO: MASCULINO ☒ FEMENINO ☐
MBRE <u>CANDIDO</u>	<u>GONZALEZ</u>	<u>SOSTENES</u>
NOMBRE(S) (PRIMER APELLIDO) (SEGUNDO APELLIDO)		
ESTADO CIVIL <u>Casado</u>	NACIONALIDAD <u>Mexicana</u>	EDAD <u>97</u> AÑOS
DOMICILIO <u>Xoxocotla, Mor.</u>		
NOMBRE DEL CONYUGE <u>Vicenta Colín (finada)</u>		NACIONALIDAD <u>Mexicana</u>
NOMBRE DEL PADRE <u>José Gonzalez (finado)</u>		
NOMBRE DE LA MADRE <u>Jesusita Sóstenes (finada)</u>		

FALLECIMIENTO	
DESTINO DEL CADAVER: <u>INHUMACION</u> ☒ <u>CREMACION</u> ☐	NOMBRE DEL PANTEON O CREMATARIO <u>P. Municipal</u>
UBICACION <u>Conocido Xoxocotla, Mor.</u>	ORDEN No. <u>136</u>
FECHA DE DEFUNCION <u>18 de Noviembre de 1985.</u>	HORA <u>14:45</u>
LUGAR <u>Xoxocotla, Morelos.</u>	
CAUSA(S) DE LA MUERTE <u>a) insuficiencia Aguda al miocardio.- una semana.- b) Ataque</u>	
<u>Agudo de tipo asmático.- en ocasiones sufría de resfriado común. c) En</u>	
ocaciones sufría diarrea y sufría reumatismo crónico.	
NOMBRE DEL MEDICO QUE CERTIFICÓ LA DEFUNCION	No. DE CÉDULA PROFESIONAL
<u>Dr. Ladislao Rosas Fardiño</u>	<u>25382</u>
DOMICILIO <u>Conocido Jojutla, Morelos.</u>	

DECLARANTES	
NOMBRE <u>Bacilio Flores Gonzalez</u>	EDAD <u>37</u> AÑOS
NACIONALIDAD <u>Mexicana</u>	PARENTESCO <u>nieto</u>
DOMICILIO <u>Conocido Xoxocotla, Mor.</u>	
TESTIGOS	
NOMBRE <u>Florencio Parra Huerta</u>	EDAD <u>22</u> AÑOS
NACIONALIDAD <u>Mexicana</u>	PARENTESCO <u>Nieto</u>
DOMICILIO <u>Conocido, Xoxocotla, Mor.</u>	
NOMBRE <u>Gerardo Angel Montes</u>	EDAD <u>29</u> AÑOS
NACIONALIDAD <u>Mexicana</u>	PARENTESCO <u>ninguno</u>
DOMICILIO <u>Conocido, Xoxocotla, Morelos.</u>	

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:



OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL No. 01
PUENTE DE IXTLA, MOR.

C. OSCAR SAUL OCAMPO HUICOCHEA
Nombre

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFI-
CAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO,
IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm. 01 de éste Municipio
Certifica que la presente es copia fiel y exacta que coresponde en todas sus letras,
números y signos con su original que tuve a la vista.

Certificación que se expide en: Puente de Ixtla, Mor. a
29 de Noviembre de 1985.

El C. Oficial No. 01 del Registro Civil

Firma

ASUNTO:- Constancia de Resi-
dencia.

A QUIEN CORRESPONDA :

El suscrito OTILIO TAFOLLA LONGARDO Ayudante Municipal
de la Población de Xoxocotla, Municipio de Puente de Ixtla, Esta-
do de Morelos.

H A C E C O N S T A R .

Que el Ciudadano CANDIDO GONZALEZ SOSTENES, es vecino -
de ésta Población con domicilio en.

Xoxocotla, Mor.

A petición del interesado y para los usos legales que-
al interesado convenga, expido la presente en la Población de Xo-
xocotla, Morelos., a los trece días del mes de Noviembre de mil -
novecientos setenta y tres.



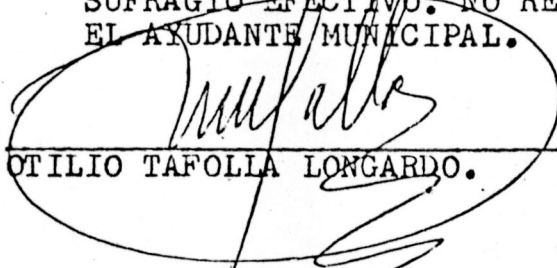
AYUDANTIA MUNICIPAL
XOXOCOTLA, MOR.
Mpio. de Puente de Ixtla.

A T E N T A M E N T E .

Xoxocotla, Mor., a 13 de Noviembre de 1973.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL AYUDANTE MUNICIPAL.


OTILIO TAFOLLA LONGARDO.

TELEGRAFOS



NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

T. G. N.

NUM.

PALABRAS

VALORES

H.D.

(ANOTE USTED AQUI CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR)

ORDINARIO

PROCEDENCIA

CUERNAVACA, MOR.

EL 11 DE DICIEMBRE

19 85

SR.

BASILIO FLORES GONZALEZ

DOMICILIO

XOXCCOTLA, MOR.

TELEFONO NUM.

DESTINO

XOXCCOTLA, MOR.

SACAR CONSTANCIA DE RESIDENCIA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y PRESENTARLA

INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.

RECEBIDO

DESPACHADO
CORRESPONDENCIA

GERMAN MAYER WILA

SECRETARIO PARTICULAR

DOMICILIO DEL SIGNATARIO UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION

TELEGRAMA PARA TRANSMITIR CON ABSOLUTA SUJECION AL REGLAMENTO EN VIGOR.

DEPENDENCIA: DELEGACION MUNICIPAL.

ASUNTO: CARTA DE RESIDENCIA.

A QUIEN CORRESPONDA.

El que suscribe C. Gregorio Alonso Adrián, Delegado Municipal de la Comunidad de Xoxocotla, Municipio de Puente de Ixtla, Estado de Morelos.

===== C E R T I F I C O . =====

Que el C. BASILIO FLORES GONZALEZ, es originario y vecino de esta Comunidad de Xoxocotla, [REDACTED]

A radicado desde su Nacimiento hasta la fecha, viviendo en esta Comunidad de Xoxocotla, Morelos Municipio de Puente de Ixtla, ---- Durante más de 37 Años, viviendo en forma Honesta y Pacífica.

Se extiende la Presente Carta de Residencia-- para los fines y usos legales que convengan al interesado a los -- veintisiete días del mes de Diciembre de Mil Novecientos Ochenta y Cinco.

ATENTAMENTE .

"SUPRAGI UNICO ECTIVO NO REELECCION"
DELEGACION MUNICIPAL .



C. GREGORIO ALONSO ADRIAN .

SECRETARIO

Delegación Municipal
"Xoxocotla, Mor."

C. HONORIO CASTREJON ^{Mpto. de} Puente de Ixtla .

C.c.p. El archivo/Delegación Municipal.

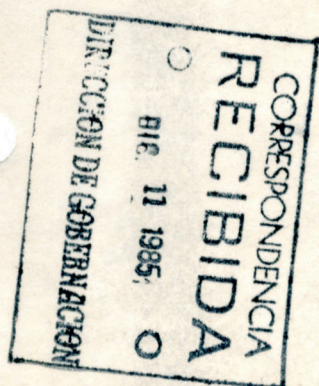
Cuernavaca, Mor., diciembre 3 de 1985.

C. LIC. ARTURO CORNEJO ALATORRE

DIRECTOR DE GOBERNACION
PALACIO DE GOBIERNO.
C I U D A D.

El que suscribe Basilio Flores González con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones en [REDACTED] Xoxocotla, Mor., ante usted solicita:

Pago de Marcha del Veterano de la Revolución del Sur CANDIDO GONZALEZ SOSTENES anexando la documentación respectiva.



A T E N T A M E N T E

BASILIO FLORES GONZALEZ

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
TARJETA DE AFILIACION



15-66-41-1129

NUMERO DE AFILIACION

FLORES GONZALEZ BASILIO M

APELLIDOS PATERNO Y MATERNO Y NOMBRE DEL ASEGURADO SEXO

15 ABRIL 1948 XOXOCOTLA, MOR.

DIA, MES, AÑO Y LUGAR DE NACIMIENTO

Cuernavaca, Mor., 1 de julio 1983

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

D U P L I C A D O

IMSS (3)
FORMA NUM. 7

DEPARTAMENTO DE AFILIACION

TELEGRAMA
TELEGRAFOS NAC

QC054-108-027W URGENTE PD Y 22.00CORREO Y
CUERNAVACA MOR 28 JUN 85 1500
CANDIDO GONZALEZ SOSTENES

XOXOCOTLA MOR VIA
ZACATEPEC MOG+



RAMA SCT
OS NACIONALES

URGE SE PRESENTE A COBRAR INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA
REVOLUCION DEL SUR LERDO DE TEJADA 204 PRIMER PISO
ESQ MATAMOROS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
PROFR RUBEN RODRIGUEZ LOZANO..



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

216

TELEGRAMA

NUM.	PALABRAS	VALORES	2° PRECIO	H.D.
CLASE DE SERVICIO:				☐ ORDINARIO ☒ URGENTE
PROCEDENCIA	Cuervavaca	EL 26 DE junio	DE 19 85	

DESTINATARIO	Candido	Gonzalez	Sostenes	TEL.
DOMICILIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
DESTINO	CALLE	NUM	COLONIA O BARRIO	DELEGACION O MUNICIPIO
	POBLACION		ESTADO	

TEXTO	Urge se presente a cobrar INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.
	Lerdo de Tejada 204 1.-er piso Esq. Matamoros.
	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PROF. RUBEN RODRIGUEZ LOZANO

REMITENTE	INSTITUTO PRO VETERANOS	TEL.	14-21-66
DOMICILIO	Lerdo de Tejada 204 Centro Cuervavaca	Ext.	1205
	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
	CALLE	NUM	COLONIA O BARRIO
		DELEGACION	MUNICIPIO

PROF. JOSE HERNANDEZ SALGADO
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.

Por medio de la presente le manifiesto que el C. Gobernador del Estado, proporciono a los miembros del Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur, un Seguro de Vida por la cantidad de ciento cincuenta mil pesos, que seran cubiertos por el Gobierno del Estado, y que dicho acuerdo fué publicado en el Periódico Oficial el Día 20 de Junio de 1984, y por lo consiguiente.

C. CANDIDO GONZALEZ SOSTENES.

Suscribo lo siguiente:

ADVERTENCIAS: Siempre que se señale 2 o más de un beneficiario se deberá especificar el porcentaje que corresponde recibir a cada uno o en su caso la designación sera substitutiva.

EN CASO DE FALLECIMIENTO. El que suscribe manifiesta que es mi voluntad designar beneficiario(s) del pago a que se refiere el Seguro de Vida de los Veteranos de la Revolución del Sur.

NOMBRE (S) BASILIO FLORES GONZALEZ

PARENTEZCO O RELACION. Nieto

DOMICILIO.

XOXOCOTLA, MOR.

En el caso de que dicha persona hubiera dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designó beneficiario(s) a las personas que abajo indico.

NOMBRE (S) _____

PARENTEZCO O RELACION _____

DOMICILIO _____

FIRMAS

EL QUE SUSCRIBE.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.

Candido Gonzalez


TESTIGOS :

C. MARIANO ZACARIAS LEON.

C. EULOGIO ALBERTO CORDONA.

Mariano Zacarias Leon

Alberto

C.C.P.C. VICTOR MANUEL ISLAVA, DIRECTOR DE INFORMATICA.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.

EL QUE SUSCRIBE.

Victor Cordero

ASUNTO:- Constancia de Resi
dencia.

A QUIEN CORRESPONDA :

El suscrito OTILIO TAFOLLA LONGARDO Ayudante Municipal
de la Población de Xoxocotla, Municipio de Puente de Ixtla, Esta-
do de Morelos.

H A C E C O N S T A R .

Que el Ciudadano CANDIDO GONZALEZ SOSTENES, es vecino -
de ésta Población con domicilio en

Xoxocotla, Mor.

A petición del interesado y para los usos legales que-
al interesado convenga, expido la presente en la Población de Xo-
xocotla, Morelos., a los trece días del mes de Noviembre de mil -
novecientos setenta y tres.



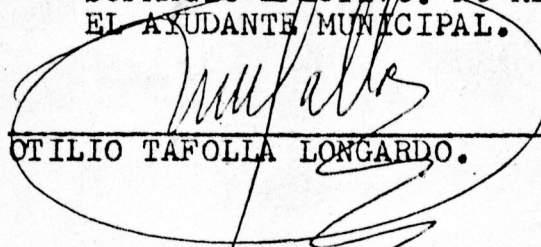
AYUDANTIA MUNICIPAL
XOXOCOTLA, MOR.
Mpio. de Puente de Ixtla.

A T E N T A M E N T E .

Xoxocotla, Mor., a 13 de Noviembre de 1973.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL AYUDANTE MUNICIPAL.


OTILIO TAFOLLA LONGARDO.